

# **FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE (PRODEERS) EN LA REGIÓN CAÑADAS, SELVA LACANDON DEL ESTADO DE CHIAPAS. DE LO REGIONAL A LO COMUNITARIO: EL CASO DEL EJIDO LA UNION, MPIO.DE OCOSINGO**

M. C. Gerardo Avalos Cacho y  
M. C. Conrado Márquez Rosano<sup>1</sup>  
M. C. Javier Mugica Amaya<sup>2</sup>

## **INTRODUCCIÓN**

Los problemas de desarrollo en México se expresan en la marginación socioeconómica de grandes sectores de la población. Esta situación se debe en gran parte al crecimiento económico inestable e inequitativo. De igual forma se refleja en el deterioro del ambiente que limita la rentabilidad del aprovechamiento de los recursos naturales y su conservación en el tiempo.

Esta situación, si bien es expresión de políticas macroeconómicas de ajuste orientadas hacia la liberación comercial e integración de la economía nacional al mercado mundial, también refleja la limitada capacidad política de la población de las regiones del país para impulsar el desarrollo de las mismas, por lo que un problema capital que se nos plantea es el de la conformación del sujeto o bloque sociopolítico regional que lo impulse.

Por otra parte, las propuestas de ordenamiento ecológico del territorio en la escala regional se enfrentan con el problema de su poca viabilidad debido a la limitada apropiación de las mismas por parte de la población local. Al respecto, se han desarrollado experiencias que indican que la escala comunitaria, entendida como el ámbito de interacción cotidiana en que se desenvuelve

---

<sup>1</sup> Académicos de la Maestría en Desarrollo Rural Regional de la U.A. Chapingo.

grupo social, es la más pertinente para promover el ordenamiento ecológico del territorio y el manejo sustentable de los recursos naturales del mismo.

A este tipo de problemas trata de responder la propuesta de la formulación de Programas de Desarrollo Regional Sustentable que promueve la SEMARNAP en coordinación con varias instituciones académicas y de investigación del país. El reto es cómo articular en un programa de desarrollo las escalas regional y comunitaria como diferentes ámbitos de planeación del desarrollo.

En esta vertiente es que se ha desarrollado una experiencia de diagnóstico para la formulación de un programa de desarrollo regional y de ordenamiento ecológico del territorio tanto a nivel regional como de una comunidad piloto en la subregión de Cañadas de la selva Lacandona, en la que se han obtenido resultados parciales que se considera importante exponer.

Un aspecto clave a resolver en relación con el desarrollo rural regional es el de la planeación del uso de los recursos naturales a nivel comunitario, escala en la que se puede definir con la participación de los productores propuestas de ordenamiento del territorio con un mayor nivel de viabilidad, pues es en esta escala en la que de manera privilegiada se toman las decisiones sobre el uso que se le da al territorio.

El establecer métodos de planeación comunitaria que sean efectivos para revertir las dinámicas de deterioro ambiental y establecer un uso más sustentable de los recursos en bien de la población local, es uno de los retos que el desarrollo regional debe resolver, estableciendo equilibrios entre los enfoques tecnocráticos, que le dan un peso excesivo a la acumulación de información en un sistema de información geográfica como base para el ordenamiento territorial, y en el otro extremo a los enfoques de tipo populista, que en muchos de los casos sobrestiman la participación de los miembros de la comunidad a través de talleres. En otras palabras, el reto es resolver en cada caso la articulación del conocimiento técnico-académico con el conocimiento y la voluntad

---

<sup>2</sup> Investigador Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales (PAIR-UNAM).

de los miembros de la comunidad, superando las visiones limitadas del ecologismo y del desarrollismo, mediante el enfoque integrador del desarrollo sustentable.

### **¿Lo regional vs lo comunitario?**

Hay que reconocer que el análisis regional tiene un carácter complejo que no solo es un recorte territorial, sino entender a la región como un espacio de procesos tanto de carácter natural o biológico como social donde prevalecen algunos atributos que le confiere la homogeneidad suficiente para distinguirse de otros y así tener identidad y existencia propia.

Entendemos la regionalización como la reconstrucción de procesos donde el razonamiento metodológico es diferente según los objetivos mismos para lo cual se regionaliza. En el caso específico de los estudios de ordenamiento ecológico y de desarrollo regional encontramos visiones que privilegian el ámbito de los recursos naturales o físicos y su expresión instrumental es la cartografía o la estadística de estos recursos, o posiciones desde lo anticomunitario a un populismo donde lo central es la expresión comunitaria, cuando el reto es encontrar las relaciones entre los procesos inmersos.

Se considera al Desarrollo Sustentable como el que sitúa al uso racional de los recursos naturales y al bienestar social de los actores sociales que utilizan dichos recursos, como los objetivos centrales de dicha acción. Lejos de pensar que este término es una fórmula inviable o de mero ejercicio académico, se parte de un enfoque interesado en reconocer la relación de la naturaleza y sociedad a partir de los procesos productivos que conlleva a conocer los escenarios eco-geográficos o naturales y a los actores sociales, donde la vía por la cual se hace posible la recuperación de control social (en el sentido de apropiación de los procesos) de las comunidades que habitan un territorio.

Los estudios regionales poco les sirven a las comunidades si no están involucradas en el ordenamiento, el proceso de ordenamiento es un proceso en el cual se construye el sujeto de ordenamiento. Sujetos en tanto definen sus intereses y los defienden.

A nivel regional los representantes que conforman un aparato regional a lo más pueden llegar es a enterarse de una propuesta que llega de fuera y a lo más que llegan es a políticas de uso del suelo. El problema es como hacer que las comunidades hagan suyos los proyectos, o que

participen directamente en su formulación. No sólo en proyectos sino en el ordenamiento del uso del suelo.

El ordenamiento ecológico está inmerso en los mismos esquemas de planeación, es decir centralizado, y realizado por equipos técnicos *ad hoc* con planes y propuestas que no involucran a los principales actores y siguiendo los mecanismos tradicionales de imposición desde una instancia superior (desencadenamiento natural). Se trata de convencer a los actores de que el ordenamiento es lo mejor para ellos, en el mejor de los casos, en el peor de los casos se llega a la norma y al decreto, por ejemplo la política de restricción a la ganadería y a la roza - tumba - quema y a la ley ecológica del Estado.

Las leyes y normas restrictivas, así como el ordenamiento ecológico y la planeación regional pueden ser adecuadas, desde el punto de vista social o técnico, el problema radica en que en el procesos de construcción de las mismas, no se involucra a la población en la formulación de las políticas.

Por lo tanto, en este trabajo se explora los alcances de un ejercicio comunitario de ordenamiento ecológico y planeación del desarrollo en el contexto de la planeación regional.

## **ANTECEDENTES**

### **La Selva Lacandona y la Subregión Cañadas**

La Selva Lacandona es una región amplia de alrededor de 1,800.000 ha. que originalmente se encontraba cubierta por vegetación de Selva Tropical Húmeda de diversos tipos. Esta región se ubica en la porción Nor-Oriental del Estado de Chiapas, México. La zona constituye la mayor superficie de selvas tropicales que se mantienen en la actualidad en México, en 1978 se crea la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules (RIBMA), cubriendo una superficie de 331,200 ha (3,312 km<sup>2</sup>) con el fin de proteger el corazón de la misma.

La Selva Lacandona se encuentra subdividida a su interior por cinco sub-regiones: Norte, Comunidad Lacandona, Marques de Comillas, Cañadas y Margaritas. La subregión de las Cañadas, comprende parcialmente a los municipios de Ocosingo y Altamirano. Esta subregión tiene una superficie de 398,225 ha que representa el 21.7 % de la región Selva Lacandona, con una población de la etnia Tzeltal de 73,085 habitantes en 13 754 familias en 305 localidades (ejidos, rancherías y ranchos) con una densidad de 18.3 hab./Km. (Programa “Cañadas”, SEDESOL 1997).

Cabe señalar que el presente trabajo se ubica en una de las sub-regiones donde se manifiesta con mayor agudeza la crisis campesina, y donde también se expresan diferentes respuestas sociopolíticas por parte de los campesinos ante la crisis, siendo el movimiento armado del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* el que ha cobrado mayor relevancia a nivel internacional.

### **Antecedentes Históricos**

La subregión "Cañadas", se encuentra en el territorio donde floreció la cultura por lo que tienen una gran riqueza histórica y cultural. Encontramos que los albores del siglo actual, la mayor parte del territorio sub-regional se encontraba despoblado, la enorme riqueza de las masas forestales, las selvas altas, fueron la base del auge de la explotación forestal, llamadas “monterías”, (De Vos, J. 1988). De manera paralela, se desarrollaron fincas en los valles de los alrededores de Ocosingo, productoras de ganado bovino, aguardiente de caña y maíz, y en menor medida de café y cerdos.

Las primeras inmigraciones y asentamientos campesinos que, a diferencia de las empresas forestales y fincas, se reproducen con una base esencialmente agropecuaria de autosubsistencia, se reportan a partir de la década de los treinta (Leyva, 1990 )

## **La Crisis Económica de la Región**

### **Crisis campesina**

La severa crisis campesina en la subregión de las Cañadas, al parecer es una seria crisis en las estrategias de reproducción de la comunidad y de sus unidades de producción

Entre los principales factores de esta crisis tenemos:

- a) El acelerado crecimiento de población, estimado en una tasa mayor al 4% anual de incremento que en un período menor a 20 años se duplique. Lo que se traduce en una inagotable demanda de tierras y en la agudización de los conflictos agrarios y sociales.
- b) Fuertes limitaciones para continuar incorporando nuevas tierras a la producción.
- c) Una cultura productiva limitada en la mayoría de las comunidades indígenas.
- d) Drástica caída de los precios café que marca el abandono de la actividad, que actualmente el gobierno trata de reocupar por los planes emergentes en la zona de conflicto y al repunte de los precios en el último ciclo. Lo mismo encontramos para el ganado bovino, pero a raíz de la lucha armada se dió una venta de remate por la inseguridad de la región.
- e) Tendencia al deterioro de los recursos productivos por la deforestación a la R-T-Q
- f) Falta de oportunidades de empleo por la presencia de los desplazados y por la desarticulación de la producción. Regional.
- g) Ausencia histórica de apoyos institucionales. Es a partir de 1990 que se empiezan a canalizar ciertos apoyos a la subregión y desde 1994 se da la “atención” especial con una derrama de recursos en la región.

### **Crisis del sector privado**

Básicamente se debe a la expulsión de los finqueros y rancheros de la región como resultado de la lucha armada, ante esto muchos emigraron a otras regiones o ha permanecido con la ayuda de las rentas que el gobierno otorgó durante 1995, y a un convenio de crédito de \$ 4,000.00 por Ha. a 4.5 años para producción de ganado en los terrenos que pudieran conseguir.

Finalmente habría que señalar que la problemática socioeconómica y política en la subregión se ha agudizado como consecuencia del conflicto armado que se inició en 1994, y que a pesar de los avances en los diálogos para lograr un acuerdo de paz, no se ve con claridad la solución al mismo. En resumen encontramos en la región una fuerte desarticulación económica, una incertidumbre política, una descomposición social y una importante presencia militar.

## **Antecedentes en la formulación de Programas de Desarrollo Regional**

### **Antecedentes de trabajo de la SEMARNAP en la subregión**

El principal antecedente de trabajo en la región lo venía realizando el Subcomité Especial del COPLADE para la Selva Lacandona (Gobierno del Estado de Chiapas - Secretaría de Desarrollo Social - SEDESOL), mediante el *Programa de conservación y desarrollo de la Selva Lacandona 1991-94*, con financiamiento del Banco Mundial. El Grupo Técnico Asesor del SUBCOPLADE Selva, en 1995 pasa a formar parte de la SEMARNAP

Paralelamente, el Instituto Nacional de Ecología y la Dirección de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules (RIBMA), dependiente de la SEMARNAP, en coordinación con Conservación Internacional.

Por otra parte, de la Dirección General de Programas Regionales de la SEMARNAP, a fines de 1995 se entregaron recursos a varias organizaciones campesinas de la región: ARIC Unión de Uniones, Unión de Ejidos Quiptic ta Lecubtesel y Unión de Ejidos Agua Azul, con el fin de que emprendieran acciones de planeación y realización de proyectos para el desarrollo sustentable a nivel comunitario durante 1996, en las cañadas de Avellanal, Taniperlas, Patiwits y en la zona de la RIBMA.

Finalmente habría que señalar que el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales de la UNAM, en coordinación con la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, realizaron un estudio durante 1996 con financiamiento de la SEMARNAP,



cuyo producto fue el documento: “ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS MICROREGIONES DE AVELLANAL Y MIRAMAR EN LAS CAÑADAS DE OCOSINGO, CHIAPAS”, que es el marco en que se deriva la presente experiencia.

### **Ecogeografía de la Cañada de Avellanal**

La micro-región de Avellanal se encuentra ubicada entre los paralelos 16° 31' y 16° 48' de latitud norte y los meridianos 91° 22' y 91° 46' de longitud Oeste; con una extensión de 61,299 ha. Se ubica en la cuenca del río Jataté medio, entre las Sierras Cruz de Plata y Livingstone, comprendiendo además la Meseta de Agua Escondida.

La micro-región Avellanal se caracteriza por tres condiciones fisiográficas bien definidas: Valle, Meseta y Sierra, en altitudes que van de 500 m.s.n.m. hasta 2000 m.s.n.m

### **Paisajes naturales de las micro-regiones de estudio (mapa 1)**

1. Mesetas cársticas niveladas. Se caracterizan por la intensidad de los procesos de disección fluvial que en este caso son prácticamente nulos. Domina el proceso de infiltración de las aguas pluviales, por lo que su circulación es subterránea. El relieve es semiplano en donde se conjugan colinas modeladas y valles inter-montanos. Los principales suelos que se desarrollan son luvisoles crómicos y rendzinas. Se trata de medios estables en donde predominan las selvas altas perennifolias y bosques mesofilos.
2. Mesetas de desarrollo cárstico con disección débil. Se encuentran al noroeste en la Sierra de Livignstone y en la Sierra Cruz de Plata. Se caracterizan por presentar un relieve semiplano conjugado con valles intermontanos extendidos y colinas modeladas de baja densidad por superficie. Los suelos característicos son las Rendzinas los Gleysoles y los Vertisoles; estos últimos son los más profundos. Los procesos morfogenicos más importantes son la erosión débil, el acarreo de materiales deluvio-aluviales y la disolución

de calizas. Los principales tipos de vegetación son Selvas Altas Perennifolias y Bosques Mesofilos de Montaña.

3. Crestas producto de la erosión diferencial. Se localizan en la micro-región de Miramar y son el producto de antiguas mesetas cársticas originadas por la intensa erosión y de la disolución de calizas. La infiltración y la circulación de aguas subterráneas son los procesos dominantes, el relieve es accidentado y sobresalen las pendientes escarpadas en sus bordes. En estas áreas se encuentran selvas medianas sub-perennifolias y se caracterizan por presentar una inestabilidad de tipo natural.
4. Laderas de estructuras plegadas. Estas áreas se caracterizan por presentar las mayores pendientes regionales y su desarrollo es principalmente cárstico-fluvial. Dominan los procesos de disección fluvial de los valles en formación y los procesos cársticos de disolución de calizas y de escurrimiento superficial de lodos bajo el dominio de la disección y transporte fluvial.
5. Laderas de pendientes moderadas a débiles. Son de forma convexa con pendientes que varían de 7 a 15 grados, presentan diferentes tipos de suelos como las Rendzinas y los Feozem. La vegetación dominante es Selva Alta Perennifolia y Selvas Medianas Subperennifolias, sin embargo esta se ha visto drásticamente reducidas debido a las actividades agropecuarias, principalmente por el sistema de Roza-Tumba-Quema, plantación de cafetos y en menor medida por pastizales. En las partes en donde la vegetación primaria aun permanece, la dinámica dominante es una precaria fitoestabilidad.
6. Laderas de pendientes fuertes a escarpadas. Se caracterizan por presentar pendientes fuertes a escarpadas de entre 15 y 25°. Los principales suelos que se presentan son: Litosoles cálcicos, suelos incipientes y en permanente rejuvenecimiento debido a los procesos erosivos y gravitacionales que dominan la dinámica de estos paisajes. Los tipos de vegetación predominante son , la Selva Alta Perennifolia en asociación con Selvas Medianas Subcaducifolias. La inestabilidad de estos medios se debe principalmente a los procesos de disección.
7. Lomeríos con Cimas Agudas y Redondeadas. Se localizan en la interface entre tierras bajas y las laderas de las Sierras plegadas y las mesetas Cársticas. Tienen un origen

deluvio-aluvial, así como de fuerte disección fluvial y de acumulación en sus flancos. Las pendientes fluctúan entre los 7 y 25° y la geoforma cóncava-convexa es la principal limitante para el uso agropecuario, no obstante amplias extensiones son dominadas por la agricultura de roza-tumba-quema, la ganadería bovina y en un porcentaje menor, las plantaciones de café. Los suelos predominantes son los luvisoles vérticos y los gleysoles vérticos, los dos se inundan temporalmente. En cuanto al tipo de vegetación predominan la selva alta de caoba, que se han reducido drásticamente y las Selvas Altas de *Astrocarium*.

8. Valles Fluviales en Fondos Sinclinales (Valles “V”). En estas áreas los procesos de acumulación son escasos y localizados solamente en donde las pendientes permiten la depositación de materiales de acarreo fluvial. Los tipos de vegetación que se desarrollan bajo estas condiciones son Selvas altas Perennifolias de *Astrocarium* y de Mirtáceas o asociaciones de Selvas Altas Perennifolias y Selvas Medianas Subperennifolias. Con frecuencia se utilizan para el establecimiento de cultivos en la modalidad de Roza-Tumba-Quema y en un menor porcentaje para la ganadería.
9. Planicies sedimentarias de origen tectónico. Se caracterizan por presentar una estructura semiplana con presencia de lomeríos moderados de baja altura. Constituyen depósitos sedimentarios de mares poco profundos de origen geológico es antiguo (Eoceno) en ambiente de plataforma marina. Su composición litológica es de calizas-lutitas, areniscas y arcillas, su relieve actual fue modelado por procesos tectónicos. En las porciones más altas se presentan los Luvisoles, en las áreas planas se desarrollan las rendzinas y en las partes sujetas a inundaciones o inundaciones semipermanentes se presentan los gleysoles y los vertisoles. Los tipos de vegetación en este paisaje son, las selvas altas perennifolias y localmente las selvas bajas sub-perennifolias de inundación.
10. Valles de desarrollo Cárstico. Este tipo de paisajes encuentran en el área que limita con la RIMBA, su origen se da por los procesos de la disolución de calizas, y de la erosión diferencial. Estos valles se desarrollan en los anticlinales formados por mesetas. Su composición litológica es de calizas y aluviones sobre los cuales evolucionan suelos lavados como los luvisoles y los acrisoles. Sobre este tipo de suelos se desarrollan Selvas Altas Perennifolias de *Astrocarium*.

## **Estrategias generales para el ordenamiento territorial**

Considerando las características ecogeográficas se realizó una propuesta de uso general del suelo consistente en 5 usos generales ( mapa 2):

Conservación. Dentro de esta categoría se incluyeron los paisajes caracterizados con una gran inestabilidad del medio. Dado que la dinámica morfogenética esta favorecida por la acción humana, lo más recomendable es dejar intactas estas zonas. No obstante, la abundancia de fauna y el gran valor escénico de estos paisajes permite pensar en la posibilidad de efectuar proyectos de ecoturismo como alternativa de ingresos a los dueños del bosque, de tal manera que se evite la tala clandestina de árboles de maderas preciosas y la agricultura de roza-tumba-quema.

Uso Forestal. Dentro de esta categoría se incluyen los paisajes caracterizados como penestables en donde abunda la madera de caoba, cedro y otras maderas duras, por lo que se pueden impulsar proyectos forestales, siempre y cuando se realicen los estudios dasonómicos adecuados. El uso forestal propuesto no implica que no se pueda realizar otra actividad productiva como la roza-tumba-quema o los cultivos de plantación. Sin embargo estas actividades deberán estar subordinadas al uso principal y en pequeñas áreas. Cabe destacar que una actividad complementaria de tipo permanente es la reforestación con especies nativas.

Uso Agroforestal.- Dentro de esta categoría se incluyen paisajes caracterizados como penestables con abundancia de selvas altas y medianas. Los cultivos propuestos son de tipo plantación tales como el café, la macadamia, la pimienta, la vainilla, el cacao, frutales, palma camedor, etc., en donde existe un estrato arbóreo, preferentemente de árboles locales. Estas plantaciones se deberán realizar en forma de mosaico dejando corredores de vegetación original y secundaria de tal manera que se permita la regeneración natural del medio, evitando el efecto antrópico de la penestabilidad. De igual manera, la agricultura de roza-tumba-quema se podría permitir en muy poca escala.

Uso Agrícola.- Dentro de esta categoría se incluyen los paisajes caracterizados como estables tales como los valles fluviales. El uso recomendado es la agricultura intensiva de humedad de

preferencia orgánica con dos ciclos anuales, maíz-hortalizas-leguminosas, etc. Al igual que los demás usos propuestos, se pueden combinar otros usos, como por ejemplo, las plantaciones aunque estas en menor escala. Asimismo es recomendable dejar corredores de vegetación arbórea para aminorar el efecto antrópico y reducir los efectos de la erosión hídrica en los flancos de las sierras plegadas.

Uso pecuario.- Al igual que el uso agrícola, los paisajes con posibilidades de uso pecuario son los que presentan mayor estabilidad, sin embargo el manejo de los agostaderos deberá ser mucho más intenso, toda vez que no encontramos paisajes con verdadera “vocación ganadera”. Por ello, es necesario que la explotación ganadera debe ser semiestabulada orientada más a la cría que a la engorda y complementada con cultivo de plantas forrajeras y pastos de corte, etc. Es importante anotar que la actividad ganadera debe estar integrada con otras actividades productivas en forma de mosaico.

### **El ordenamiento comunitario del ejido La Unión**

Como parte de los objetivos de los Programas de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS), se plantea el dotar de herramientas de planeación a las comunidades. De manera particular, y como una primera etapa del proceso de transformación de las mismas, se pretende: “apoyar a la comunidad en la construcción de un plan de manejo de sus recursos naturales, el cual se elaborará a partir de un diagnóstico socio-ambiental y una propuesta de ordenamiento de sus actividades productivas en donde se contemple la conservación y restauración. Todo ello se realizará a través de estudios técnicos que incorporan en su metodología diferentes actividades de planeación participativa para incorporar el conocimiento y problemática local” (SEMARNAP, 1997).

Este último aspecto es uno de los problemas a los que se enfrentan los equipos técnicos que realizan los PRODERS, el cuál se puede expresar en las preguntas siguientes: ¿Cómo establecer un balance entre los criterios técnicos para el ordenamiento y los conocimientos, expectativas e intereses de la población local?, y ¿Cómo lograr la conjugación de los dos tipos de conocimiento mediante métodos participativos?

Consideramos que una premisa básica para lograr esta conjugación de conocimientos, es el convencimiento por parte del equipo técnico de que la misma es una síntesis superior. Al respecto se puede argumentar que un trabajo de ordenamiento sustentado fundamentalmente en conocimientos técnicos y sobre una base tecnológica muy sofisticada, enfrenta serios problemas para su comunicación e implementación debido al bajo o nulo nivel de apropiación por parte de la población local; en el mejor de los casos quedará como un buen documento digno de publicación, pero al que la población local no le hace caso, como ha sucedido con varias de las experiencias.

Por otra parte, si bien se ha reconocido ampliamente que en la mayoría de los casos el conocimiento de la población local sobre los recursos naturales es muy rico, en muchas de las ocasiones enfrenta la limitante de ser muy específico (a nivel de parcela), además de que difícilmente puede tener la dimensión de las áreas de los diferentes tipos de tierras, y por su mismo carácter no alcanza a percibir cualidades de las tierras que requieren de instrumentos de medición para su caracterización (por ejemplo el pH). Además de los ricos conocimientos empíricos que las comunidades pueden aportar a los estudios de ordenamiento, y en los cuales se sustentan algunos métodos de evaluación rural de las tierras, la necesidad de su participación en el proceso de ordenamiento del territorio es fundamental para que se apropien del mismo como un instrumento de planeación.

Si bien se ha sugerido una estrategia por parte de la Dirección General de Programas Regionales de la SEMARNAP para la realización de los PRODERS, aquí haremos referencia a la experiencia desarrollada en la formulación del ordenamiento comunitario de territorio (OCT) en el ejido la Unión, municipio de Ocosingo, Chiapas, realizado en un proceso por etapas, de enero a septiembre de 1996, y concluyéndose a principios de abril de 1997, después de una interrupción de seis meses debido a diversas circunstancias.

Cabe indicar que los estudios se realizaron de manera complementaria a la implementación de proyectos productivos financiados por la SEMARNAP (siembra de macadamia y árboles frutales, fomento al cultivo de café orgánico, además de establecimiento de leguminosas de cobertera en terrenos destinados a la milpa), como parte de un convenio entre esta institución y la ARIC Unión

de Uniones Ejidales y sociedades Campesinas de Producción Rural para impulsar un PRODERS en la región de Las Cañadas de la Selva Lacandona, lo que favoreció la participación de la comunidad y la integración del equipo técnico a la misma para desarrollar los estudios y talleres de planeación.

Esta experiencia nos indica que el proceso de construcción del OCT y del Plan de Manejo de los Recursos Naturales, aterrizado hasta la definición de proyectos de inversión, requiere de un proceso de asimilación y maduración gradual, por lo que se realizó en varias fases y momentos, los cuales se refieren a continuación (ver esquema general de trabajo):

1. Etapa de reconocimiento de los terrenos del ejido y recopilación de información básica sobre población, sistemas productivos, y uso del suelo.
2. Etapa de elaboración de la propuesta técnica de ordenamiento. Análisis de información cartográfica y de la imagen de satélite. Definición y caracterización de unidades ambientales (paisajes) y propuestas de uso.
3. Etapa de formulación del ordenamiento campesino. Realización de talleres de planeación participativa en donde se caracteriza, con base en la terminología local en lengua tzeltal, los usos del suelo y los paisajes naturales y rurales. Elaboración de mapas campesinos de uso del suelo y de clasificación de tierras. Definición de propuestas de como mejorar el aprovechamiento de la tierra.

**ESQUEMA GENERAL DE TRABAJO EN EL EJIDO LA UNION**

	TRABAJO DE GABINETE	TRABAJO DE CAMPO
Datos de entrada y fuentes de información y acuerdos:	Carta topográfica INEGI 1: 50,000 Imagen de satélite TM 1993. Impresión escala 1:50,000	Plano ejidal de carpeta básica Plano parcelario Recorridos de campo con productores Talleres de ordenamiento comunitario Asambleas comunitarias
Análisis de la información	Cartas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hidrografía</li> <li>• Hipsometría</li> <li>• Pendientes del terreno</li> <li>• Formas de Terreno</li> <li>• Uso del suelo</li> </ul>	Ubicación de límites del ejido Localización de parcelas Verificación del uso del suelo (agropecuario y forestal) y reconocimiento de paisajes. Reconocimiento de la terminología local (en lengua Tzeltal) de los paisajes y sus elementos Mapas de clasificación campesina de los tipos de tierras y de uso del suelo
Síntesis de la información	Propuesta técnica de ordenamiento del territorio	Propuesta campesina de ordenamiento comunitario del territorio
Planeación	Ordenamiento comunitario del territorio (discusión y síntesis)	
	Propuesta de proyectos Plan de manejo de los recursos naturales	Elaboración de perfiles de proyectos aceptados por la comunidad

4. Definición del ordenamiento comunitario del territorio y propuestas de proyectos. Mediante un taller de planeación, discusión y síntesis de las propuestas de ordenamiento (técnica y campesina), definición de proyectos prioritarios acordes con el ordenamiento y formulación del plan de manejo de los recursos naturales.

## **Resultados**

Como resultados del trabajo en el ejido la Unión se tiene lo siguiente:

- Censo de población y agropecuario
- Historia de la comunidad
- Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas productivos
- Memoria de los dos talleres de planeación realizados
- Expedientes técnicos de los proyectos ejecutados en 1996
- Plan de manejo de los recursos naturales y propuestas de proyectos estratégicos 1997-2000 (en proceso de elaboración).
- Cartografía temática: Hidrografía, Hipsometría, Pendientes del terreno, Formas de Terreno, Uso del suelo.
- Carta de Ordenamiento comunitario y cuadro de caracterización de paisajes y propuestas de uso en correspondencia con el ordenamiento comunitario.

Estos últimos productos son los que se anexan en la presente ponencia, como los resultados mas acabados de la experiencia (mapa 3 y fig. 1). Como se indica, el plan de manejo y los proyectos estratégicos están en proceso de elaboración con base en los resultados del último taller realizado en la comunidad del 4 al 6 de abril de 1997.

## **Perspectivas**

Si bien se ha podido avanzar en formulación del ordenamiento comunitario en el ejido La Unión , a nivel regional se enfrentan serias limitantes para la construcción del ordenamiento a este nivel



debido al contexto regional que ha generado incertidumbre y tensión social, convirtiéndose en obstáculos para la planeación del corto y mediano plazo. Por otra parte la acción institucional que se orienta a influir en las condiciones de marginación, enfrenta la resistencia y rechazo de un sector importante de la población, lo cual limita igualmente los procesos de acción y planeación regional.

Por parte de la población local existe la expectativa por restablecer la actividades económicas tradicionales que le servían de sustento, como la primer prioridad. En segundo término existe el interés de avanzar sobre la apropiación de los ranchos ganaderos abandonados, en la perspectiva de ampliar sus recursos productivos, situación que mantiene indefinida el usufructo de los mismos.

Con base a la experiencia del trabajo comunitario, también encontramos la preocupación por parte de los campesinos por mejorar las formas de aprovechamiento de la tierra mostrando disposición de incorporarse a un proceso de planeación participativa y de ordenamiento comunitario del territorio. Sin embargo la participación en estos procesos generan la expectativa de apoyos serios de parte de las instituciones de gobierno para el desarrollo de la comunidad, que de no concretarse en lo inmediato se percibe como un engaño más.

## **BIBLIOGRAFÍA**

De Vos, J. 1988, Oro Verde: la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños *1822-1949*. Gobierno del Estado de Tabasco. Instituto de Cultura de Tabasco. Fondo de Cultura Económica.

Centro de Investigación Sobre Energía y Desarrollo A.C. (CIEDAC). 1991. Conservación y desarrollo sostenido en la Selva Lacandona. El caso de las Cañadas Chiapas. México, D.F. (fotocopia).

Leyva X. Solano. 1990. Espacio y organización social en la selva lacandona: el caso de la subregión Cañadas. Anuario de Estudio Chiapanecos. Chiapas, México. Págs 17-47.

SEMARNAP, 1997. Términos de referencia par la elaboración de los Programas de Desarrollo Regional (documento interno).